Matriz de Indicadores de Resultados

Dirección de Trabajo Social

DIF MUNICIPAL DE MANZANILLO

EJE 1. Política Estratégica 2.- Implementar estrategias de control, monitoreo y vigilancia de los programas de inversión, programas de asistencia social, de desarrollo económico y programas de salud.

Política Estratégica 3.- Minimizar toda forma de discriminación o marginación social procurando atender sin distingo u omisión a cada uno de los sectores de la sociedad.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Incrementar el bienestar y calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias de las zonas marginadas y de mayor rezago social de nuestro municipio.	- Número de personas con alguna forma de discapacidad, beneficiadas con el programa de pañales 2021/ Número de personas con alguna forma de discapacidad , beneficiadas con el programa de pañales 2022.	-Padrón de personas beneficiarias.	Los programas de asistencia social, no benefician a quienes más lo necesitan.
PROPÓSITO	Disminuir el deterioro y detrimento en la calidad de vida y bienestar de las personas con alguna forma de discapacidad.	-Número de personas con alguna forma de discapacidad, beneficiadas con el programa de aparatos ortopédicos 2021/ Número de personas con alguna forma de discapacidad, beneficiadas con el programa de aparatos ortopédicos 2022.	- Expedientes conformados.	No todos los beneficiarios de los servicios y programas de asistencia social pertenecen a población vulnerable.
COMPONENTES	Programa 2.1.- La población con mayor marginación y vulnerabilidad de Manzanillo recibe atención de programas diversos para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de rezago de nuestros niños, niñas, adolescentes y población en riesgo Programa Asistencial de Apoyo de Aparatos Ortopédicos y pañales.	-Número de expedientes completos/Número de personas beneficiadas con algún aparato ortopédico.	- Expedientes conformados.	Las personas en condición de vulnerabilidad (rezago, pobreza o marginación) no pueden acceder ni a servicios ni a programas de asistencia social y tampoco a asesoría u orientación sobre el manejo y atención a las personas con distintos tipos de discapacidad.

ACTIVIDADES	**Identificar con ayuda de las autoridades de cada localidad o comunidad, los casos de personas con discapacidad en condiciones de marginación o rezago social que puedan requerir el apoyo de un aparato ortopédico (silla de ruedas, bastón o andadera) o pañales.** **Organizar junto con las autoridades de las localidades o comunidades listas de los casos de personas con distintas formas de discapacidad que requieran el apoyo de aparato ortopédico o pañales.** . **Programar las visitas domiciliarias a cada localidad o comunidad que haya presentado su lista de usuarios candidatos a los programas de aparatos ortopédicos y/o pañales.** **Realiza visitas domiciliarias, aplicar estudios socioeconómicos a cada uno de los casos de las personas solicitantes, así como reunir los documentos requeridos tales como: Copia del comprobante de domicilio actual, copia identificación oficial, copia de la CURP, certificado médico actual, y en caso de población infantil los documentos antes mencionados de los tutores legales así como la CURP y acta de nacimiento de los y las menores.** **Entrega del aparato ortopédico y/o de los pañales a los solicitantes cuyo estudio socioeconómico justifique la necesidad del apoyo.**	**-Número de comunidades con rezago social /Número de comunidades beneficiadas con el programa de aparatos ortopédicos.** **-Número de personas con alguna forma de discapacidad, beneficiadas con el programa de pañales 2021/ Número de personas con alguna forma de discapacidad , beneficiadas con el programa de pañales 2022.**	**-Padrón de personas beneficiarias.** **-Padrón de personas beneficiarias donde se muestre la incorporación de personas pertenecientes a localidades o comunidades el municipio de Manzanillo.** - **Expedientes conformados.** - **Expedientes conformados.**	**La marginación social de ciertos grupos o localidades impide su acceso al mejoramiento de sus condiciones de vida.** **Atención limitada a los usuarios en caso de continuar la condición de contingencia sanitaria debido a la pandemia o bien, por dificultades para obtener el recurso.**

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos desde (HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO 2021).

Bibliografía

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO. (2021). *PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024.* Obtenido del siguiente enlace de internet https://transparencia.manzanillo.gob.mx/storage/transparencia/files/2022/Publicacion%20Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%20Manzanillo%202021%202024.pdf